



QUILMES, 29 MAR 2005

VISTO el expediente 827-1058/04, y

**CONSIDERANDO:**

Que por el citado expediente se tramita la conciliación de saldos respecto de los ingresos de los fondos correspondientes al overhead por los servicios a terceros realizados por la Universidad Nacional de Quilmes emanados del emprendimiento EGA.

Que a tal fin se procedió a realizar la conciliación de saldos en concepto de los servicios mencionados en el párrafo precedente, a fin de determinar el overhead adeudado por el emprendimiento.

Que se convino entre las partes aportar el 13% del monto total facturado por los servicios a terceros prestados por EGA en concepto de overhead.

Que es necesario aprobar el ingreso de estos fondos, como recursos propios.

Por ello,

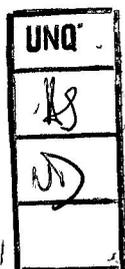
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES  
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Reconocer como Fuente de Financiamiento: Recursos Propios, el overhead generado por los servicios a terceros realizados por el emprendimiento EGA de la Universidad Nacional de Quilmes por un monto de hasta PESOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO (\$ 17.688).

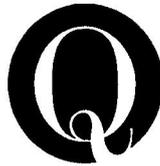
ARTICULO 2º: La suma determinada en el Art. 1º se ingresará de la siguiente forma:

a) Se incorporarán al Patrimonio de la Universidad los siguientes bienes:

- 1 impresora EPSON Stylus 777i Chorro de Tinta por un monto de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 40/100 (\$ 287,40).



00205



- 1 agitador VORTEX "Decalab" sin regulación por un monto de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (\$ 284,00).
  - 1 fax PANASONIC KXF-T68AG c/ papel m. l. cont. din. memo por un monto de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$ 499,00).
  - 1 balanza OHAUS CORPORATION SCOUT modelo SC4010, apta para 400g, exactitud 0,1g por un monto de PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 40/100 (\$ 664,40).
  - 1 PIPET – RESEARCH variable 0-5-1 EPPEND serie 3338701 por un monto de PESOS SEISCIENTOS VEINTINUEVE CON 50/100 (\$629,50).
  - 1 PIPET – RESEARCH variable 2-20 EPPENDOR serie 22432017 por un monto de PESOS SEISCIENTOS VEINTINUEVE CON 50/100 (\$ 629,50).
  - 1 PIPET – RESEARCH variable 20-299 EPPEND serie 33860717 por un monto de PESOS SEISCIENTOS VEINTINUEVE CON 50/100 (\$ 629,50).
  - 1 soporte para pipetas CAROUSSEL EPPENDORF, por un monto de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS (\$ 366,00).
  - 1 VINYL SPACERS, 30cm, 4mm, red por un monto de PESOS DOSCIENTOS CUATRO CON 65/100 (\$ 204,65).
  - 1 VNYL MACH SHRKTH COMB 4x30x48 por un monto de PESOS CIENTO NOVENTA Y SEIS CON 45/100 (\$ 196,45).
  - 1 GT IPC ensamble 30x30 cm por un monto de PESOS UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 85/100 (\$1346,85).
  - 1 PRECISION CASTER ASSEMBLY 38 cm por un monto de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 80/100 (\$ 388,80).
  - 1 cubierta de seguridad GT C/CA por un monto de PESOS SETECIENTOS CON 25/100 (\$ 700,25).
- b) La suma de hasta PESOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO CON 71/100 (\$10.861,71), se efectivizará en ocho (8) cuotas mensuales consecutivas de PESOS UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 72/100 (\$ 1.357,72), fijando el vencimiento de la primera cuota para el 10 de marzo de 2005. Las mismas se realizarán mediante transferencia presupuestaria.

ARTICULO 3º: Reconocer como cancelada la deuda que emana de los registros contables de la Universidad Nacional de Quilmes por el emprendimiento EGA por



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

todo concepto, por el período comprendido entre el 26 de diciembre del año 2001 y el 25 de octubre de 2004.

UNQ
3
ND

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 00205

Lic. Rodolfo Luis Brardinelli  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES